



PIQUETE ► No hay que cejar en el intento; pero con resultados reales y contundentes.

■ Al comparar las cifras de este año y las del anterior

Margarita: a la baja, índice de homicidio

El único delito de alto impacto que sigue al alza es la extorsión

GUADALUPE FLORES ► 03



■ SEGURIDAD AL ORIENTE

Margarita González recorrió las instalaciones del Centro de Comando en Cuautla, donde reafirmó que se trabaja de manera coordinada para fortalecer la seguridad y combatir los ilícitos". Destacó que su administración está alineada con la Estrategia Nacional de Seguridad de la presidente Claudia Sheinbaum, basada en atención a las causas, coordinación interinstitucional y fortalecimiento de la inteligencia e investigación.

■ Así se evidencia en proceso de verificación de IMIPE

Cumple UAEM 100% con deberes de transparencia

Ha mantenido su observancia total: Hertino Avilés Albavera

► 03

■ Argumentan que la medida es urgente ante la inflación

Ruteros insisten: la tarifa de pasaje debe encarecerse

70% de unidades, en "buenas" condiciones, supuestamente, según ellos

► 03

Se busca, ahora sí, un plan coordinado contra crimen

Ante la ola de inseguridad, reunión Maldonado-ediles

El secretario de Gobierno, Edgar Maldonado, anunció que se reunirá este martes con los 36 presidentes municipales de Morelos para reforzar las acciones en materia de seguridad y establecer un plan coordinado contra la incidencia delictiva. El funcionario estatal indicó que este primer encuentro servirá para conocer las problemáticas, prioridades y necesidades que existen en materia de seguridad.

► 04

Desatiende las denuncias de vecinos capitalinos

Juristas: debe irse Arroyo por proteger obra irregular

El Colegio Morelense de Abogados solicitó la renuncia de Guillermo Arroyo, presidente del TJA del estado, acusándolo de proteger una obra en la colonia Vista Hermosa de Cuernavaca que presuntamente obtuvo permisos irregulares de impacto ambiental, uso de suelo y vialidad. Juárez Rivas, presidente del Colegio, acusó al magistrado de violar la ley al favorecer la construcción en lugar de atender las inconformidades.

► 04

Desarrollos de vivienda irregulares serán frenados

Cuernavaca refuerza la protección a barrancas

El gobierno federal, estatal y municipal trabajan de manera coordinada para frenar los desarrollos habitacionales irregulares en las barrancas de Cuernavaca y evitar la contaminación que por décadas se ha generado en estos ecosistemas, José Alfredo Sanciprián, secretario de Desarrollo Sustentable del ayuntamiento de Cuernavaca explicó que una de las principales acciones proteger estas zonas naturales.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Fernando Blumenkron: trayectoria y experiencia

En el marco del pasado proceso para la designación del titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, tras la destitución del anterior fiscal Uriel Carmona Gándara, la gobernadora Margarita González Saravia presentó una terna integrada por tres destacados perfiles: Edgar Maldonado Ceballos, Leonel Díaz Rogel y Fernando Blumenkron Escobar.

MALDONADO, DÍAZ Y BLUMENKRON.- De esta terna, el Congreso local designó a Edgar Maldonado como fiscal general y a Leonel Díaz como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. En este contexto, Fernando Blumenkron, quien se venía desempeñando como fiscal Metropolitano, asumió la responsabilidad como encargado del despacho de la Fiscalía General, consolidándose como uno de los perfiles más sólidos para ocupar de manera definitiva dicha titularidad.

La amplia trayectoria profesional de Fernando Blumenkron Escobar respalda su capacidad para encabezar con eficacia y compromiso una institución de la relevancia de la Fiscalía General: Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos -donde obtuvo mención honorífica-, cuenta con dos maestrías: una en Ciencias Políticas y Sociales por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, y otra en Administración y Gestión Públicas por la Universidad de Bretaña Occidental, en Francia.

Durante más de dos décadas, Blumenkron ha ocupado cargos de alta responsabilidad en el servicio público. Entre ellos destacan su labor como magistrado electoral en el Tribunal Estatal Electoral de Morelos, titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control de la Coordinación Nacional de PROSPERA, director general de Atención a Víctimas del Delito en la Procuraduría General de la República, y subprocurador de Justicia en distintas áreas del estado de Morelos. Asimismo, ha desempeñado funciones en el Poder Judicial estatal, incluyendo la de juez mixto de primera instancia.

Mientras que su experiencia en el ámbito jurídico se suma una sólida trayectoria académica, ya que ha impartido cátedra en licenciatura y maestría sobre temas de derecho penal, derecho electoral, derechos humanos y el

Sistema Nacional Anticorrupción, en instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, ha contribuido al desarrollo del conocimiento jurídico como autor y coautor de obras especializadas sobre el sistema penal acusatorio, la justicia electoral y los mecanismos de legitimación democrática, en colaboración con la UNAM y otras instituciones académicas.

Con una combinación de experiencia, preparación y compromiso con la legalidad, Fernando Blumenkron Escobar representa uno de los perfiles más completos y con mayor trayectoria dentro del ámbito de procuración de justicia en Morelos. Su inclusión en la terna que próximamente habrá de enviar la gobernadora al Congreso estatal resulta no solo pertinente, sino necesaria para garantizar una Fiscalía sólida, profesional y con visión de Estado.

RESPECTUOSO DEL PROCESO.- El “encargado de despacho” Fernando Blumenkron Escobar no oculta su deseo de convertirse en fiscal titular del estado de Morelos. Con el tono mesurado de quien ya se sabe parte del juego institucional, afirma que será “respetuoso” de la terna que enviará el Ejecutivo y de la decisión del Congreso.

Blumenkron, como muchos de sus antecesores, representa la continuidad de un modelo de justicia vertical, donde los cambios de nombre no alteran la estructura real del poder. En Morelos, la procuración de justicia, requieres sin embargo, un personaje de talla, con reconocimiento y compromiso con la institución que hoy están salvaguardados. Más aún, porque las víctimas siguen esperando resultados, como en los casos de feminicidio que se siguen acumulando, y la corrupción en los ministerios públicos es pan de cada día.

Que un funcionario de carrera “aspire” a encabezar la Fiscalía no debería ser motivo de sospecha, de ahí su discurso técnico y disciplinado —“seré respetuoso del proceso”, “tengo experiencia en seguridad”- refleja más la lógica de un servidor público comprometido con la transformación. Empero, algo que tendrá que atender y ofrecer en su proyecto será analizar y exigir independen-

cia, transparencia, rendición de cuentas y justicia social.

HOMICIDIOS A LA BAJA: MARGARITA.- La seguridad de las familias morelenses sigue siendo una prioridad para el gobierno estatal, y los resultados comienzan a reflejarse. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia de homicidios en Morelos ha disminuido un 50 por ciento en lo que va del año, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Al respecto, la gobernadora Margarita González Saravia, durante su conferencia de prensa en la comunidad de Tetelcingo, Cuautla, destacó que esta tendencia a la baja demuestra que la estrategia de seguridad implementada por su administración está dando resultados concretos.

Si bien la extorsión sigue siendo el único delito de alto impacto que registra un aumento, la titular del Ejecutivo estatal enfatizó que las campañas de prevención y atención emprendidas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana han generado un incremento en la confianza ciudadana y en las denuncias, mostrando que las acciones del gobierno tienen un impacto positivo en la vida de los morelenses.

La gobernadora resaltó que Cuautla ha registrado una disminución significativa en homicidios, mientras que la extorsión comienza a presentar una baja paulatina. Estrategias como la puesta en marcha del Centro de Control y Comando (C2) y la instalación de arcos de seguridad en toda la región se consolidan como herramientas clave para mantener y reforzar estos avances.

Para garantizar la continuidad de estos resultados, el gobierno estatal trabajará en coordinación con los presidentes municipales en la expansión de arcos de seguridad y el funcionamiento de los C2 en todos los municipios, reafirmando su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



El Cinismo de Graco

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Con un cinismo inaudito, el corrupto ex gobernador de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, salió apresuradamente a “festejar” la detención del exrector Jesús Alejandro Vera Jiménez, por parte de la Fiscalía General de la República, lo que no hizo cuando se anunció que la misma institución busca aprehender a su hijastro Rodrigo Gayosso Cepeda, actualmente prófugo.

“Cuando estuve como responsable del Gobierno de Morelos, algunos actores políticos montaron una narrativa y campaña de que no se entregaba presupuesto a @UaemMorelos Dijimos que el Rector había malversado el presupuesto y era parte de la estafa maestra. Hoy se empezará a hacer justicia...”, expuso en sus redes el tabasqueño.

Esta entrega no pretende defender a nadie, pero es necesario dejar en claro las mentiras que dice el peor gobernante que ha tenido la entidad (junto con Cuauhtémoc Blanco se avientan un “volado” para

determinar quién fue peor).

En primer lugar, no fue una “narrativa” aquello de que escatimó el presupuesto de la UAEM. Fue una realidad motivada por el odio que siempre tuvo en contra Vera Jiménez, porque éste -y Javier Sicilia- pusieron el dedo en la llaga en el asunto de las fosas clandestinas.

Pero Graco debería callar cuando se está hablando de la “Estafa Maestra”. En primer lugar, porque esta embarrado en ese esquema de defraudación, mismo que trajo a Morelos, Wistano Luis García Orozco, aquel que fue su flamante subsecretario de Educación (después de traicionar a Vera Jiménez); personaje siniestro, cercano al panista Roberto Gil Zuart, otro corruptazo del régimen del espurio Felipe Calderon Hinojosa.

Al frente de la “Estafa Maestra” siempre estuvo -como cara visible-, la también corrupta y traidora Rosario Robles Berlanga, ex Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), quien es comadre y compinche de

Graco, al grado de que éste admitió que pidió dinero prestados cincuenta mil pesos a Carlos Ahumada Kurtz, el amante argentino de Rosario Robles, esto en el año 2002, pues en realidad Graco estaba bien prán-gana y jodido, antes de llegar a Morelos.

La “Estafa Maestra” fue diseñada para obtener recursos para la eventual campaña presidencial de Miguel Ángel Osorio Chong. Consistió en simular la adquisición de productos diversos (gorras, mochilas, cilindros plásticos, papelería, distintivos etcé-teras) para el programa “Cruzada Contra el Hambre”, en donde el contratante (Sedesol) convocó y licitó su elaboración, en tanto que las instituciones educativas participantes (aquí la UAEM), se convirtieron en proveedores, pero en realidad subcontractaban a una empresa falsa para elaborar y entregar lo solicitado. Una farsa descubierta por la Auditoría Superior de la Federación, en donde la UAEM obtuvo el 10 por ciento del millonario desvío de recursos.

No le busquen “tres pies al gato”, ni se distraigan queriendo involucrar al ex titular

del Patronato de la UAEM, Mario Caballero Luna (quien es una persona íntegra y honesta).

El que tiene la soga al cuello es el personaje que trajo la “Estafa Maestra” a Morelos: Wistano Luis García Orozco, quien ciertamente fue en algún momento uno de sus colaboradores de Mario Caballero, pero “se mandaba solo”, tan es así que en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB“A/A.1/336/08/2023, de la Auditoría Superior de la Federación, se le señala como Director Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y no como director de Proyectos del Patronato. Otro de los involucrados, Gerardo Ávila García, ya murió.

Por cierto: es muy probable que Vera Jiménez recupere en los próximos días su libertad: se cayó la acusación de contratación ilegal por 697 millones de pesos con Sedesol y sólo se encuentra preso por presunta delincuencia organizada y lavado de dinero, que al parecer también no se podrán sustentar.

Al comparar las cifras de este año y las del anterior

Margarita: a la baja, índice de homicidio

GUADALUPE FLORES

La incidencia de homicidios en Morelos disminuyó en un 50 por ciento en lo que va del año, en comparación con el mismo periodo de 2024, aseguró la gobernadora Margarita González Saravia, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Durante su conferencia de prensa semanal en la comunidad de Tetelcingo, Cuautla,

la mandataria estatal afirmó que esta disminución es una prueba de que la estrategia de seguridad implementada por su gobierno está funcionando. González Saravia señaló que el único delito de alto impacto que sigue al alza es la extorsión. No obstante, indicó que la campaña implementada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha tenido resultados positivos al incrementar la confianza ciudadana.

“La percepción y la realidad son distintas; los números muestran una tendencia a la baja. Nos ha ayudado mucho la campaña contra la extorsión; cada vez tenemos mayor índice de denuncias”, dijo la gobernadora. La titular del Poder Ejecutivo destacó que los homicidios han disminuido drásticamente en Cuautla, y la extorsión presenta una baja paulatina. “La puesta en marcha del Centro de Control y Comando (C2),

sumada a la instalación de los arcos de seguridad en toda la región, nos brindará un apoyo sustancial para consolidar estos resultados,” afirmó. Para reforzar la seguridad, la gobernadora agregó que la instalación de arcos de seguridad seguirá en todos los municipios, así como la operación de los C2, en coordinación con los presidentes municipales.



Cumple UAEM 100% con deberes de transparencia

GERARDO SUÁREZ

El comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Hertino Avilés Albavera, informó que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha



logrado cumplir el 100 por ciento de sus obligaciones de transparencia. Explicó que, durante el proceso de verificación que actualmente desarrolla el instituto y que se encuentra por iniciar su tercera etapa, la UAEM ha cumplido desde la primera fase con los requisitos establecidos por la ley. La universidad ha alimentado la Plataforma Nacional de Transparencia con los elementos técnicos y la información exigida, lo que refleja su compromiso con la rendición de cuentas. “Estamos en la parte final de la tercera etapa del proceso, y antes de que concluya el año daremos a conocer a la ciudadanía cuáles sujetos obligados han cumplido y cuáles no. Hasta ahora, la UAEM ha mantenido su cumplimiento total”, indicó Avilés Albavera. Agregó que actualmente la universidad

cuenta con procedimientos de revisión en trámite, y destacó la importancia de que la institución continúe solventando dichos recursos para fortalecer tanto la transparencia proactiva como la reactiva en materia de acceso a la información pública.

Ruteros insisten: la tarifa de pasaje debe encarecerse

GUADALUPE FLORES

Los transportistas de Morelos solicitaron de manera oficial a la gobernadora Margarita González Saravia la autorización para aumentar la tarifa mínima del transporte colectivo, argumentando que este ajuste es “justo” y urgente ante el impacto de la inflación. Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, informó que la propuesta formal incluye iniciar el análisis del ajuste antes de que concluya 2025. El monto del aumento podría definirse según la inflación o mediante un estudio de factibilidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. El líder transportista justificó la solicitud señalando que la inflación de los últimos cinco años ha elevado significativamente los costos de refacciones, diésel y otros insumos. Por ello, propuso que el gobierno autorice un ajuste anual o bienal para fortalecer al sector y minimizar el impac-

to económico sobre los usuarios. Respecto a la calidad del servicio, Rivera Jaimes aseguró que el 70 por ciento de las unidades que circulan en Morelos están en buenas condiciones. No obstante, reconoció que existen rutas con faltantes de asientos y fallas mecánicas, pero afirmó que serán reparadas. El líder concluyó que las unidades colectivas que no cumplan con las condiciones mínimas para operar deberán ser retiradas de circulación para mejorar el servicio.



Unidas unidos

— ABRIGAMOS MORELOS —

Este invierno, el frío no espera



Dona cobertores y ropa de abrigo limpias, en buen estado o nueva: suéteres, chamarras, guantes, bufandas, gorros y botas

PERÍODO DE RECEPCIÓN
Del **13** de octubre al **21** de noviembre
LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 3:00 P.M.

CENTRO DE ACOPIO
DIF Estatal: Las Quintas 15, col. Cantarranas

Las donaciones se entregan **a la población más vulnerable**

CUIDÉMONOS DEL FRÍO

morelos.gob.mx



Se busca, ahora sí, un plan coordinado Vs. crimen

Ante la ola de inseguridad, reunión Maldonado-ediles

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, anunció que se reunirá este martes con los 36 presidentes municipales de Morelos para reforzar las acciones en materia de seguridad y establecer un plan coordinado contra la incidencia delictiva.

En entrevista, el funcionario estatal indicó que este primer encuentro servirá para

conocer las problemáticas, prioridades y necesidades que existen en materia de seguridad en cada territorio. Maldonado Ceballos destacó que la reunión permitirá crear un plan conjunto para reforzar la seguridad y mantener la gobernabilidad del estado, a través de la

coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales. Además, aseguró que mantendrá abiertos los canales de comunicación con los ediles para trabajar de manera conjunta en la atención de las necesidades de la sociedad morelense.

Finalmente, el funcionario señaló que el trabajo por la seguridad y la paz social se construirá con la participación de autoridades municipales, sectores empresariales, comunidades, iglesias y organizaciones sociales.



EDMUNDO SALGADO

El Colegio Morelense de Abogados solicitó la renuncia de Guillermo Arroyo Cruz, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado, acusándolo de proteger una obra en la colonia Vista Hermosa de Cuernavaca que presuntamente obtuvo permisos irregulares de impacto ambiental, uso de suelo y vialidad.

Juan Juárez Rivas, presidente del Cole-

Juristas: debe irse Arroyo por proteger obra irregular

gio, acusó directamente al magistrado de violar la ley al favorecer la construcción en lugar de atender las inconformidades presentadas por los vecinos de la zona. “El magistrado Arroyo Cruz juega a ser más poderoso que la Constitución y la ley. Ese es el gran problema que enfrentamos en Morelos: magistrados que actúan por encima de la norma. Por eso, él no debe continuar en el cargo y debe renunciar”, declaró el abogado.

Juárez Rivas añadió que la conducta del magistrado ha sumido al TJA en un estado de ineficiencia e imparcialidad, asegurando que la justicia se otorga solo a quienes pueden pagarla y no a los ciudadanos. “La justicia no es ni pronta ni es expedita, ni es completa ni es imparcial, y me refiero a la conducta que están asumiendo los magistrados en el TJA que en cuatro años

no tenemos un avance en ningún sentido, porque se está jugando a proteger al mejor postor en Vista Hermosa”, concluyó Juárez Rivas. Cabe recordar que, anteriormente, vecinos de Vista Hermosa ya habían acusado a Guillermo Arroyo Cruz y a la magistrada Vanessa Carmona de obstaculizar la resolución del caso para favorecer intereses particulares.



Cuernavaca refuerza la protección a barrancas

GERARDO SUÁREZ

El gobierno federal, estatal y municipal trabajan de manera coordinada para frenar los desarrollos habitacionales irregulares en las barrancas de Cuernavaca y evitar la contaminación que por décadas se ha generado en estos ecosistemas, informó José Alfredo Sanciprián, secretario de Desarrollo Sustentable del ayuntamiento de Cuernavaca.

El funcionario explicó que una de las principales acciones es impedir que continúen descargándose aguas residuales en las barrancas, producto de viviendas construidas de forma irregular a lo largo de estas zonas naturales.

Para ello, se impulsa un programa de ordenamiento territorial y que abarca lo ambiental integral que busca fortalecer la protección y saneamiento de las 290 barrancas registradas en la capital morelense.

José Alfredo Sanciprián señaló que el crecimiento urbano de Cuernavaca, como el de muchas ciudades del país, se dio durante décadas sin una adecuada planeación ni infraestructura, lo que provocó que las barrancas fueran utilizadas como depósitos de descargas domésticas. Sin embargo, afirmó que actualmente existe una voluntad conjunta entre los tres ni-

veles de gobierno para revertir esta situación y restaurar los cauces naturales. El secretario anunció que próximamente se publicará el Programa de Ordenamiento Ambiental del Municipio, el cual incluirá criterios de conservación y delimitación de zonas de amortiguamiento determinadas por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en las que quedará prohibida la construcción. “Estamos comprometidos con la conservación de una parte fundamental del patrimonio natural de Cuernavaca. Proteger nuestras barrancas no solo es una acción ambiental, sino también una medida de seguridad y adaptación al cambio climático, ya que las lluvias extremas pueden poner en riesgo la integridad de las personas”, subrayó Sanciprián. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, 230 de las barrancas se ubican en la zona poniente, con un alto grado de afectación, mientras que las restantes se encuentran principalmente en la zona norte, donde se conserva en mejor estado el equilibrio ecológico. El programa se encuentra en su etapa final y cuenta con la participación del gobierno federal, a través de SEMARNAT y CONAGUA, así como del gobierno del estado de Morelos y del ayuntamiento de Cuernavaca.

EN ESTE



morelos.gob.mx

Verifica ofertas con muy alto descuento.

No compartas tus datos ni contraseñas.

Guarda tus comprobantes de compra.

Evita llevar grandes cantidades de efectivo.

Confía solo en personal identificado.

Acude a lugares con vigilancia.

Si retiras dinero, solicita acompañamiento policial.

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 911

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

Ya se cuenta en 16 a los enfermos con sarampión

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos confirmó el aumento a 16 casos de sarampión en la entidad. De este total, dos son autóctonos del municipio de Ayala y 14 son casos importados de Michoacán, Estado de México, Guerrero y Querétaro.

En conferencia de prensa, Mario Ocampo Ocampo, titular de la dependencia, detalló que los casos se concentran en los municipios de Ayala, Axochiapan, Totolapan y Jonacatepec.

El funcionario estatal señaló que ninguno de los 16 pacientes tenía antecedente de

la vacuna contra el sarampión y precisó que 13 de los casos corresponden a jornaleros agrícolas originarios de los estados antes mencionados.

Ocampo Ocampo explicó que las personas contagiadas permanecen en aislamiento domiciliario y bajo vigilancia

médica; mencionó que la mayoría de los casos corresponde a jóvenes de entre 15 y 19 años, así como a menores de uno a cuatro años. También se reportaron dos bebés de 6 y 11 meses de edad, quienes presentaron complicaciones respiratorias y fueron hospitalizados con diagnóstico de neumonía.

Para contener la propagación, la Secretaría implementó un cerco sanitario en los municipios que reportan casos. Además, se aplicará una dosis extra de vacunación en infantes de 13 a 18 meses de edad.

Fernando Blumenkron aspira a ser titular de la Fiscalía

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, reconoció públicamente que le gustaría ser designado como titular permanente de la dependencia, aunque se dijo respetuoso de la determinación final que tome el Congreso local.

En entrevista con medios de comunica-



ción, el funcionario aseguró que estará atento al envío de la terna que deberá hacer el gobierno del estado en los próximos días para que los diputados designen al nuevo fiscal tras la renuncia de Edgar Maldonado Ceballos.

“Seré respetuoso tanto de lo que el Poder Ejecutivo a través de la Gobernadora emita en una terna, como de lo que el Congreso vaya a determinar. Tengo conocimiento de que hay un plazo constitucional que se tendrá que cumplir en los próximos días,” explicó.

Blumenkron Escobar afirmó que su interés en el cargo se debe a su amplia trayectoria profesional, gran parte de la cual ha dedicado a labores de seguridad, procuración e impartición de justicia. Por ello, consideró que ser elegido para ocupar el cargo, tras la renuncia de Maldonado Ceballos, sería un honor.

“Yo estoy en la FGE en una de las acti-

vidades que he hecho durante muchos años, tanto en la procuración de justicia estatal y federal. Sería un honor para mí”, dijo.

Por otra parte, el funcionario fue cuestionado sobre la detención del ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez. Aseguró que hasta el momento, la Fiscalía General de la República no ha solicitado la colaboración de la dependencia estatal en dicho caso.



Ahora intentan con un C2 frenar crimen del Oriente

EDMUNDO SALGADO

Ante los recientes hechos de inseguridad registrados en la región oriente del estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) puso en marcha este lunes el Centro de Comando y Control (C2) en el municipio de Cuautla, con el objetivo de fortalecer las acciones de vigilancia y reducir la incidencia delictiva.

Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la dependencia, precisó que el C2 municipal se enlaza directamente con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) estatal y contará con una conexión federal, lo que permitirá una mejor coordinación interinstitucional para disminuir la incidencia delictiva en la región.

“El día de hoy se va a hacer el enlace, ya se tiene el trabajo y se va a entregar la obra del C2 municipal en Cuautla que va a tener un enlace con el C5 estatal, además de que ya contamos con un enlace federal”, explicó el funcionario.

Urrutia Lozano adelantó que, con apoyo federal, en los próximos meses se instalarán cuatro nuevos arcos de videovigilancia en Cuautla. Estas estructuras, que forman parte de la estrategia nacional antiextorsión, contarán con cámaras de alta tecnología, lectores de placas y botones de auxilio. El jefe policial calificó este avance como un evento significativo.

Finalmente, el titular de la SSPC concluyó que la corporación no bajará la guardia en el combate a los grupos criminales que operan en la región oriente del estado.



Contra el **SARAMPIÓN**, la vacuna es tu protección

Es un virus **MUY CONTAGIOSO** que **SE TRANSMITE A TRAVÉS DE GOTITAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE** y por contacto directo con secreciones de la nariz y garganta de una persona enferma.

Acude a tu unidad de salud más cercana y **¡vacúnate!**

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

7 días a la semana, labor en servicios y alumbrado en municipio de Cuernavaca

Con el compromiso de mantener una ciudad funcional, segura y sostenible, el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDUySP), continúa reforzando el Programa de Mantenimiento Integral, que ha permitido optimizar los servicios de infraestructura, alumbrado, limpieza, áreas verdes y drenaje pluvial en todo el municipio.



Durante conferencia de prensa, el titular de la SDUySP, Guillermo López Mejía, señaló que las acciones implementadas han permitido aumentar la productividad y mejorar la atención ciudadana, gracias a la reorganización de brigadas, el uso eficiente de recursos y la extensión de horarios laborales. En materia de Infraestructura Urbana se han rehabilitado más de 67 mil 400 metros cuadrados con mezcla asfáltica caliente y dos mil 718 metros cuadrados con mezcla fría, incrementando la capacidad operativa de tres a cinco camiones por jornada. Estas labores se realizan ahora los siete días de la semana, incluyendo trabajos nocturnos y dominicales, lo que ha permitido atender más del 70% de las vialidades principales de la capital morelense.

Asimismo, se han llevado a cabo 60 mil 476 metros lineales de balizamiento en guarniciones y señalización vial, además de la limpieza de 110 rejillas pluviales y la rehabilitación de 72 más, acciones que fortalecen el drenaje pluvial y previenen afectaciones durante la temporada de lluvias.

En el área de Alumbrado Público se logró la sustitución de más del 50% de luminarias antiguas por tecnología LED, junto con la ejecución de más de 12 mil 380 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Estas acciones han permitido atender el 83% de los reportes ciudadanos recibidos a través del Sistema Integral de Atención Ciudadana de Cuernavaca (SIAC), consolidando un modelo de atención directa, eficiente y transparente.

Respecto a Parques y Jardines, López Mejía, acompañado del director de Desarrollo Sustentable, José Alfredo Rodríguez San Ciprian, informó que se colocaron más de tres mil 500 plantas de compasúchil en camellones y glorietas alusivos al Día de Muertos, de las cuales dos mil fueron cultivadas en el vi-

vero municipal, fortaleciendo la producción local y el embellecimiento de la ciudad. Por primera vez se adquirió equipo de rappel que permitirá realizar podas y mantenimiento en zonas de difícil acceso con mayor seguridad y profesionalismo.

El secretario adelantó que las siguientes etapas del programa

se concentrarán en avenidas secundarias, aplicando mantenimientos integrales que abarquen desde la reparación de vialidades hasta el mejoramiento de alumbrado y áreas verdes. Subrayó que el objetivo es mantener una ciudad ordenada y funcional, consolidando las acciones ya emprendidas.



LENTES GRADUADOS

¿Tienes problemas de la vista?

Regístrate para obtener lentes con graduación

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!

En actualización de la normatividad ambiental, hay avances en Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec se prepara para la actualización de su reglamento en materia de Ecología y Protección Ambiental; acción que desde el año 1999 no había sido considerada por la Administración Pública Municipal, lo que refleja su compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

José Iván Fernández Galván, Secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Jiutepec, explicó que después de 25 años el municipio realizará esta actualización para adecuar la normatividad a las necesi-



dades actuales y garantizar la protección del entorno natural, promoviendo un desarrollo más sostenible y responsable.

Jiutepec fue sede de la mesa de trabajo en la que se presentó la propuesta de reglamento de Ecología y Protección Ambiental, donde asistieron autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), así como representantes de las unidades administrativas encargadas de la protección ambiental de los 36 municipios del Estado de Morelos.

garantizar un futuro sostenible para las generaciones futuras”, dijo.

Con esta mesa de trabajo, Jiutepec se posiciona como un municipio pionero en presentar una propuesta para la actualización



Ya se echó a andar el Centro de Comando y Control C2 en UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, anunció la puesta en marcha de un nuevo Centro de Comando y Control C2-UAEM, con la finalidad de crear un ambiente más seguro para la comunidad estudiantil, docente y de trabajadores que conviven en el Campus Norte.

María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM, explicó durante el anuncio que este C2 se instaló con el objetivo de generar mayor y mejor seguridad para la comunidad universitaria, acción que cubre uno de los ejes del PIDE, relacionado con la seguridad. También informó que la Secretaría General ha participado en las mesas regionales de seguridad y paz, con integrantes del gobierno federal, estatal y municipal, así como con representantes de la UNAM-Morelos, con quienes se han realizado caminatas por las calles aledañas para identificar riesgos por la falta de iluminación.

Adame Arcos recordó que se han realizado acciones específicas como la instalación de cámaras de videovigilancia y mejoras en la iluminación de los paraderos del transporte público. En su mensaje, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, agradeció la colaboración

con diversas instituciones estatales y municipales, así como a la UNAM-Morelos, para la implementación del centro de comando, pues ambas instituciones comparten espacios y estrategias para garantizar la seguridad in-



rrama Salgado, presidenta de la FEUM; Felipe Rosales Méndez, coordinador de Servicios Administrativos de la UNAM, Campus Morelos; así como titulares de diversas dependencias universitarias.

terna para la seguridad de la comunidad universitaria.

León Hernández explicó que el C2 se vincula con uno de los ejes del PIDE, relacionado con el bienestar universitario, el cual busca profesionalizar la seguridad y está vinculado con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, salvaguardando la autonomía universitaria.

A la puesta en marcha del centro también asistió Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos; Adriana Guada-

El alcalde Eder Rodríguez Casillas afirmó que “es importante reformar los instrumentos jurídicos ya que la protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida y debemos

de la normatividad tan importante, lo que demuestra su compromiso con la gestión ambiental y el desarrollo sustentable.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Estrena unidad de hemodiálisis pediátrica el Hospital del Niño

La Secretaría de Salud y la Coordinación de IMSS Bienestar en Morelos, a través del Hospital de la Niñez Morelense (HNM), anunciaron la puesta en marcha de la Unidad de Hemodiálisis, la primera en materia pediátrica en la entidad. Esta unidad está integrada por dos cubículos de observación y un cuarto de procedimientos equipado con dos máquinas de hemodiálisis con dos osmosis.



El director general del HNM, Jorge Israel Hernández Blanco, celebró la apertura de este servicio e indicó que a cargo de esta Unidad de Hemodiálisis Pediátrica estarán los médicos nefrólogos: Mónica Lilian Rendón Coronel y Ricardo López Amozorrutia, así como se capacitó a 12 personas de enfermería para la atención de las y los pacientes en esta unidad.

La directora médica del HNM, Nydia Carol Bailón Franco, indicó que gracias a esta unidad se podrá brindar atención a los pacientes que así lo requieren y que antes tenían que cubrir el servicio de manera particular con recursos propios.

Detalló que fue mediante el convenio establecido entre IMSS Bienestar con una empresa dedicada a la asistencia sanitaria, que se logró habilitar este servicio que será de gran ayuda para niñas, niños y adolescentes que

debido a su condición médica requieren de tratamiento de hemodiálisis.

La nefróloga Mónica Rendón indicó que la primera sesión de hemodiálisis fue realizada a “Santiago”, un menor de cuatro años con enfermedad renal crónica, quien tenía diálisis peritoneal sin buena evolución, por lo que ahora es paciente de hemodiálisis.

Con esta Unidad de Hemodiálisis Pediátrica, el Hospital de la Niñez Morelense se fortalece para brindar atención integral y de calidad, y ser una unidad de tercer nivel con la infraestructura necesaria para tratar padecimientos que afectan la salud de niñas, niños y adolescentes.

El Hospital del Niño Morelense es una institución líder en la atención pediátrica en el centro del país, con más de dos millones de atenciones médicas a niñas, niños y adolescentes en tres décadas. Su compromiso con la calidad y la seguridad ha posicionado al hospital como una de las mejores opciones para la salud infantil en la región.

La atención médica especializada es uno de los pilares fundamentales del Hospital del Niño Morelense, ofreciendo servicios en áreas como pediatría, cirugía pediátrica, neonatología, on-

cología pediátrica, entre otras. El hospital cuenta con un equipo de profesionales de la salud capacitados y experimentados, que trabajan juntos para brindar atención personalizada y tratamientos efectivos a los pacientes.

Además de la atención médica, el Hospital del Niño Morelense también se enfoca en la promoción de la salud y el bienestar de la infancia, a través de programas de educación y prevención de enfermedades. El hospital también cuenta con unidades de cuidados intensivos y servicios de apoyo como laboratorio, imágenes diagnósticas y farmacia, lo que garantiza una atención integral a los pacientes.

La infraestructura del hospital es moderna y está diseñada para atender a los niños en diversas situaciones de salud, con áreas de espera amplias y cómodas, y una entrada accesible para personas en silla de ruedas. El hospital opera las 24 horas, lo que es un gran alivio para los padres que pueden enfrentar emergencias en cualquier momento.

El Hospital del Niño Morelense también se enfoca en la salud mental de la infancia, exhortando a madres, padres y cuidadores a fomentar entornos familiares seguros, afectuosos y con límites



bien definidos, para fortalecer la salud mental de la infancia y adolescencia. La psicóloga Magaly Sánchez Páez indicó que enseñar a identificar emociones y establecer normas previene

problemas como ansiedad, depresión, violencia e incluso suicidio.

La atención en el hospital es algo que realmente destaca, desde el momento en que se entra, el personal es amable y profesional. Durante la visita, se puede observar cómo los médicos y enfermeras interactúan con los niños, siempre con una sonrisa y un tono tranquilizador.



El Hospital del Niño Morelense es un referente en la atención pediátrica en el centro del país, y su compromiso con la calidad y la seguridad es evidente en cada aspecto de su servicio. El hospital cuenta con una calificación general de 3.7, lo que indica una



evaluación positiva por parte de los pacientes y familiares que han utilizado sus servicios.

La ubicación del hospital es fácil de encontrar, en la Avenida de la Salud 1, en la colonia Benito Juárez, en el municipio de Emiliano Zapata, en el estado de

Morelos. El número de teléfono es 777 362 1170, y la página web es (enlace no disponible).

El Hospital del Niño Morelense es un hospital infantil que ofrece atención médica especializada a niños y adolescentes, con un equipo de profesionales de la salud capacitados y experimentados. El hospital cuenta con unidades de cuidados intensivos y servicios de apoyo como laboratorio, imágenes diagnósticas y

farmacia. La atención en el hospital es eficiente y rápida, lo que hace sentir que se está en buenas manos. El personal es amable y profesional, y los médicos y enfermeras interactúan con los niños de manera tranquila y segura.

El Hospital del Niño Morelense es un lugar donde los padres pueden confiar la salud de sus hijos, sabiendo que recibirán atención médica de alta calidad y un trato humano y respetuoso.

El hospital también cuenta con programas de apoyo para las familias, como la atención psicológica y el apoyo emocional, para ayudar a los padres y familiares a manejar el estrés y la ansiedad que puede generar la hospitalización de un niño.

Para contactar con el Hospital del Niño Morelense, se puede llamar al número de teléfono 777 362 1170.



Comienza la temporada de venta de flor de Nochebuena

Con una producción estimada para este año 2025 de seis millones de plantas de nochebuena en maceta, que permiten a Mo-

entre ellas la Ciudad de México, Puebla, Querétaro y Guerrero. Asimismo, precisó que Morelos produce más de ocho millones

y Prestige Red, que representan el 70 por ciento de la producción total a nivel nacional.

300 variedades de nochebuena, y México es uno de los principales productores mundiales de

se ha convertido en un símbolo de la identidad mexicana, y su producción es un orgullo para



relos colocarse nuevamente en el liderazgo nacional en este cultivo, viveristas han iniciado con la venta de esta flor que es símbolo de la navidad por excelencia en el mundo.

de esquejes de flor de nochebuena que son exportados a Estados Unidos, Canadá y Países de Europa, entre ellos Holanda.

En la entidad se estima que hay

La producción de flores de nochebuena en México es una actividad económica importante, especialmente durante la época invernal. Morelos es el principal productor de nochebuena en el país, con más de 30 millones de raíces y 8 millones de plantas producidas anualmente.

Los invernaderos de Morelos se pintan de rojo en la temporada navideña, gracias a la espectacular nochebuena. Los principales municipios productores de esta emblemática planta son Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Yautepec y Tepoztlán.

La nochebuena es una flor que simboliza la tradición y la cultura mexicana, y su producción es un pilar económico importante para el estado de Morelos. La producción de nochebuena en Morelos es el resultado del esfuerzo y la dedicación de los productores,



esta flor. La producción de nochebuena en Morelos se realiza principalmente en invernaderos, lo que permite controlar las condiciones climáticas y garantizar la calidad de las flores.

Los productores de Morelos han adoptado tecnologías y técnicas modernas para mejorar la pro-

ductores de Morelos. La flor es un recordatorio de la rica historia y cultura de México.

La producción de nochebuena en Morelos es un ejemplo de cómo la agricultura puede ser una actividad económica rentable y sostenible. Los productores de Morelos han demostrado que es posible producir flores de alta calidad y contribuir al desarrollo económico local.

La nochebuena es una flor que se ha popularizado en todo el mundo, y su producción en Morelos es un ejemplo de cómo la globalización puede beneficiar a la economía local.

La producción de nochebuena en Morelos es un proceso que requiere dedicación, esfuerzo y pasión. Los productores de Morelos han demostrado que es posible producir flores de alta calidad y contribuir al desarrollo económico local.

La nochebuena es una flor que simboliza la esperanza y la alegría, y su producción en Morelos es un recordatorio de la importancia de la agricultura y la tradición en la cultura mexicana.

En México, la nochebuena es una flor que se vende en mercados y florerías durante la temporada navideña, y su precio varía según la variedad y la calidad.



800 viveristas dedicados a la producción de flor de nochebuena y entre las variedades más comunes son Freedom, Prestige, Subdiji, Orange Spice, Red Glitter, Ice Punch, Marble Star, Winter Red, Luv Pink, Prestige Marron

quienes han consolidado al estado como líder en la producción de esta flor.

La nochebuena es una planta que requiere cuidados especiales, como la temperatura y la humedad adecuadas, para crecer y florecer correctamente. Los productores de Morelos han desarrollado técnicas y estrategias para optimizar la producción y garantizar la calidad de las flores.

La producción de nochebuena en Morelos no solo es importante para la economía local, sino que también contribuye a la conservación de la tradición y la cultura mexicanas. La nochebuena es una flor que se ha convertido en un símbolo de la Navidad en México.

En la actualidad, existen más de

ducción y reducir los costos. Sin embargo, también es importante destacar la importancia de la mano de obra y la experiencia de los productores en la producción de nochebuena.

La nochebuena es una flor que





Hertino
Aviles
Albavera

El cuerpo como frontera de derecho

OPINIÓN

Pocas cosas escapan de la rectoría de lo político, pues en mayor o en menor grado, toda la realidad social está vinculada. A caso por eso los movimientos sociales esgrimen con consignas en donde señalan que lo “personal es político”, pues hasta las cosas que parecen alejadas del terreno de lo político están en constante polémica.

Judith Butler sostiene que el cuerpo es zona maleable susceptible de manipulación, tanto por la sociedad como por los marcos jurídicos. Las reglas crean una estructura de normalidad que después las personas reproducen y sostienen con las practicas repetidas. No es la historia la que define lo normal, sino la constante reiteración de los actos que le dan

apariencia de estabilidad, de esta manera únicamente consideramos normal aquello que vemos inmutable. Y, sobre todo, lo que está justificado por el Estado. Esta idea permite comprender cómo las nociones jurídicas y sociales sobre el cuerpo no son naturales, sino producto de construcciones históricas que delimitan quién merece reconocimiento y quién queda fuera de él.

La igualdad, analizada desde una perspectiva corporal, no se basa tanto en una cualidad metafísica como biológica; el cuerpo de la mujer, la piel de las personas afrodescendientes solía considerarse de menor valor. El derecho sólo protege aquello que considera valioso de resguardar.

Lo mismo ocurre con las diferentes identidades culturales y sexuales: el Estado solo protege cuerpos tradicionalmente constituidos por la sociedad. Personas, y sobre todo cuerpos, que salen de la norma suelen ser rezagados y marginados. ¿A caso no existe una constante lucha por deslegitimar identidades diferenciadas?

Todas las características que constituyen la identidad de una persona se encuentran en el cuerpo. Cuerpos con un lenguaje, con una religión, con una identidad cultural, con diferente color de piel, dependiente de una clase social. Los cuerpos que están revestido por la seguridad que brinda el Estado, son en realidad los cuerpos que regula para crear un orden. Los demás cuerpos se encuentran afuera, inexistentes y que resisten al olvido.



Tania
Jasso
Blancas

Entre flores y feminicidios: el doble rostro del Miquixtli

DE VOZ EN VOZ

La semana pasada, del 31 de octubre al 2 de noviembre, se celebró en Morelos la 32ª edición del festival Miquixtli. Hubo desfiles de catrinas, conciertos, flores de cempasúchil y un sinnúmero de colores que buscaban honrar a los muertos. Este año, Tlaxcala fue el estado invitado, y su gobernadora, Lorena Cuéllar, acudió al llamado de su homóloga morelense. La consigna oficial fue luminosa y poética: “Mujeres, Raíz, Memoria Viva, Flor Eterna”.

Pero detrás de esa frase —tan cuidadosamente diseñada para brillar en carteles y escenarios— se esconde una ironía dolorosa. Porque mientras las autoridades posan entre flores y discursos sobre la “memoria viva”, la realidad es que, en Morelos y Tlaxcala, la muerte sigue siendo el pan de cada día para muchas mujeres.

Hace ya diez años que se decretó la Alerta de Violencia de Género en el estado de Morelos. Diez años en los que la promesa de justicia se ha ido marchitando, como una ofrenda olvidada al final del Día de Muertos. Morelos ocupa el primer lugar nacional en feminicidios, según las propias cifras federales. Y lo más alarmante es que la tendencia no parece ceder.

Entonces, ¿qué celebramos? ¿Qué sentido tiene vestir de catrinas a las niñas mientras seguimos llenando carpetas de investigación por feminicidio? ¿De qué sirve rendir homenaje a la vida y la muerte si la impunidad sigue siendo la única constante?

Quizá si todo el esfuerzo, el dinero y la planeación que demandan estos festivales se destinaran a fortalecer

la atención a víctimas, a garantizar justicia para las familias que claman verdad, y a prevenir nuevos casos, podríamos hablar realmente de “memoria viva”. Pero hoy, lo que tenemos es una memoria herida.

En Morelos, los feminicidios no son estadísticas: son vidas truncadas, proyectos rotos, familias que no encuentran consuelo. Como el caso de Andrea Maylin Chino Ramos, quien denunció a su agresor y no fue escuchada. Hoy, Maylin ya no está, y su presunto asesino sigue prófugo. Su historia no es una excepción. Es el espejo de una negligencia institucional que se repite en cada rincón del país.

Cada expediente mal integrado, cada carpeta abandonada, cada omisión de las fiscalías es una traición. No solo a las víctimas, sino a todas las mujeres que seguimos vivas. Porque la impunidad no solo perpetúa la injusticia, la reproduce.

Mientras tanto, los gobiernos estatales siguen encontrando en los festivales una salida fácil: algo que da buena prensa, que viste de cultura la desatención, que maquilla la violencia con flores. Tlaxcala y Morelos se hermanan en ese contraste: ambos estados con una herida abierta en su trato hacia las mujeres, ambos celebrando el arte y la vida mientras fallan en protegerlas.

La cultura tiene el poder de sanar, de unir, de dar sentido a lo que duele. Pero cuando se usa como distracción o como escaparate político, se vacía de significado. El Miquixtli debería ser una celebración de identidad, no un espejismo de justicia.

La verdadera memoria viva no se construye con escenarios ni con discursos: se construye con acciones concretas, con políticas públicas que funcionen, con instituciones que respondan, con sentencias que lleguen.

No se trata de cancelar los festivales, sino de ponerlos en su justa dimensión. De dejar de fingir que un evento cultural puede reemplazar años de abandono institucional. La flor eterna no florece en tierra de impunidad.

El Estado no puede seguir aplaudiéndose por organizar eventos mientras las madres siguen marchando con las fotos de sus hijas. No puede hablar de “raíces” mientras arranca de cuajo la confianza de la sociedad.

Si de verdad queremos honrar a las mujeres —las vivas y las que ya no están—, hay que empezar por escuchar, proteger y actuar. No con lemas, sino con leyes que se cumplan. No con festivales, sino con justicia.

La memoria viva no está en las flores del altar ni en los desfiles. Está en la exigencia diaria de quienes no se rinden, en la valentía de las que siguen denunciando, en el dolor convertido en resistencia.

Quizá las mujeres morelenses y tlaxcaltecas no necesitamos más escenarios ni más discursos sobre la vida. Tal vez lo que nos hace falta es más justicia, más protección y menos festivales.

mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros elregional porque el informar requiere de responsabilidad, siquenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv

CONDUCTOR Eolo Pacheco

Presentaron herramientas, acciones y metas por gobernanza en la UAEM

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Viridiana Aydeé León

presentó este día a titulares de las unidades académicas y administrativas, la nueva plataforma del Programa Operativo Anual (POA) 2026, que da dirección a las acciones y metas en la gobernanza universitaria.



En el auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI), Viridiana Aydeé León Hernández, explicó que el POA es un trabajo de gobernanza universitaria en la gestión como soporte de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Afirmó que en el POA se busca hacer más con menos, reconociendo que las necesidades son infinitas y los recursos limitados, por lo que es importante la planeación en las finanzas con el apoyo de las tecnologías para hacer un mejor trabajo a mediano y largo plazo.

Aseguró que el POA es un instrumento para definir qué se quiere, cómo se quiere, cómo se va hacer y cómo se va a medir el impacto de las acciones que buscan traducir la visión institucional en acciones concretas.

Rosario Jiménez Bustamante, titular de la Tesorería General, afirmó en la presentación de la plataforma que visibiliza el programa, que se trata de un ejercicio que va más allá de la planeación de actividades o asignación de recursos, ya que es una oportunidad de reflexionar sobre el

rumbo institucional, las metas a alcanzar y los medios para lograrlo.

“El POA es uno de los instrumentos más relevantes del sistema de planeación universitaria, materializando los objetivos estratégicos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030, que es el eje rector de la universidad y es clave para garantizar la coherencia entre lo que la institución proyecta y lo



que se hace en aulas, laboratorios, centros de investigación y espacios comunitarios”, dijo.

Además, señaló que en los últimos años, la UAEM ha avanzado hacia una planeación más estratégica, participativa y basada en resultados y la plataforma del POA facilitará la planeación y

presupuesto, promoviendo una cultura de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas dentro de la universidad, proceso que también representa una oportunidad para alinear y mejorar los recursos humanos y materiales con los éxitos estratégicos del PIDE.

En este curso, la rectora estuvo acompañada por la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable, así como titulares de las unidades académicas y administrativas universitarias.

El Programa Operativo Anual (POA) es un documento fundamental para las universidades públicas de México, ya que establece los objetivos y metas a alcanzar durante un año académico. Este programa es una herramienta de planeación, organización y control que permite a las instituciones educativas definir sus prioridades y asignar recursos de manera efectiva.

La importancia del POA radica en que permite a las universidades establecer un rumbo claro y coherente con su misión y visión

nitorear su progreso y hacer ajustes necesarios.

El POA es un documento dinámico que debe ser revisado y actualizado periódicamente. Esto



permite a las instituciones adaptarse a cambios en el entorno y ajustar sus objetivos y metas según sea necesario.

La elaboración del POA es un proceso participativo que involucra a todos los sectores de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, profesores, personal administrativo y autoridades. Esto garantiza que el programa refleje las necesidades y prioridades de la institución.

Un POA bien diseñado puede ayudar a las universidades a me-

indicadores de desempeño y mecanismos de seguimiento y evaluación.

El POA es una herramienta importante para la toma de decisio-



nes en las universidades. Permite a las autoridades y a los responsables de la gestión tomar decisiones informadas y basadas en evidencia.

La implementación del POA requiere un compromiso de todos los sectores de la comunidad universitaria. Es importante que todos trabajen juntos para alcanzar los objetivos y metas establecidos.

La capacitación y el desarrollo del personal son fundamentales para el éxito del POA. Es importante que los responsables de la gestión tengan las habilidades y conocimientos necesarios para implementar el programa de manera efectiva.

La tecnología puede ser una herramienta valiosa para la implementación y seguimiento del POA. Puede ayudar a automatizar procesos, mejorar la comunicación y facilitar la toma de decisiones, lo que a su vez puede contribuir al éxito del POA.

La colaboración entre diferentes departamentos y unidades es fundamental para el éxito del POA. Es importante que todos trabajen juntos para alcanzar los objetivos y metas establecidos.

La POA es un proceso continuo que requiere un compromiso a largo plazo. Es importante que las universidades estén dispuestas a invertir tiempo y recursos para asegurar su éxito.



institucional. Además, facilita la toma de decisiones y la asignación de recursos, lo que contribuye a mejorar la calidad de la educación y la investigación.

Un POA debe contener varias líneas generales, incluyendo la misión y visión de la institución, los objetivos estratégicos, las metas y acciones específicas, y los indicadores de desempeño. También debe incluir un análisis de la situación actual, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

La estructura del POA puede variar dependiendo de la institución, pero en general, debe incluir un plan de acción detallado, un presupuesto y un sistema de evaluación y seguimiento. Esto permite a las universidades mo-

jorar su gestión y a alcanzar sus objetivos. También puede contribuir a fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos.

La evaluación del POA es fundamental para determinar su eficacia y hacer ajustes necesarios. Esto se puede hacer a través de



Comparten en EES Jicarero los avances de investigación

Para compartir el conocimiento científico e investigación de las licenciaturas en Biología, Nutrición, Enfermería y Psicología, se inauguró el Sexto Foro de Investigación y Quinto Encuentro Estudiantil “Compartiendo saberes”, en la Escuela de Estudios

Superiores (EES) del Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).
Durante este foro y encuentro, investigadores y estudiantes expusieron diversos temas, entre los que destacaron la evaluación del neurodesarrollo infantil y su estado de nutrición en menores de dos años, asociación entre la resistencia a la insulina, el estrés académico de estudiantes, la microbiota intestinal y su papel en la interconexión biológica, psicológica y nutricional, entre otros.



Superiores (EES) del Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En representación de Humberto Flores Bustamante, encargado de despacho de la EES del Jicarero, la secretaria de Docencia, María de los Ángeles Núñez Puente, celebró el talento, la dedicación y la curiosidad por la investigación de las y los estudiantes participantes mediante el intercambio de ideas.

Núñez Puente afirmó que “la investigación no sólo es una herramienta académica, sino que también sirve para transformar la

realidad que nos rodea”, y aseguró que “las presentaciones en el foro representan horas de esfuerzo en lecturas, ensayos y aprendizajes”.

María de los Ángeles Núñez detalló que “la academia busca apo-

yar a la población compartiendo conocimiento en hábitos alimenticios, prevenir las enfermedades crónico degenerativas y la obesidad infantil, entre otros padecimientos”.

Estas actividades se realizaron en el auditorio de la EES del Jicarero y este 7 de noviembre se encontrarán en la presidencia municipal de Jojutla, donde se colocarán módulos de las carreras en Nutrición, Enfermería, Psicología y Biología.



La licenciatura en Biología; Isaura Quintana Padilla, integrante de la Academia de Biología, así como estudiantes, investigadores y docentes de dicha unidad académica.

La Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ofrece una variedad de programas académicos de licenciatura en áreas como Biología, Psicología, Enfermería y Nutrición. Estos programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes una formación integral y de alta calidad.

Los estudiantes de la EES del Jicarero tienen acceso a instalaciones modernas y equipadas, incluyendo laboratorios, bibliotecas y centros de cómputo. Además, la institución cuenta con un equipo de profesores experimentados y comprometidos con la enseñanza y la investigación.

La EES del Jicarero se enfoca en fomentar la investigación y la innovación en sus estudiantes, a



través de proyectos y programas de investigación que les permiten desarrollar habilidades y competencias en su área de estudio. Esto les permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en la práctica y contribuir al desarrollo de la región.

La institución también ofrece programas de apoyo para estudiantes con necesidades especiales y becas para aquellos que demuestren excelencia académica. Esto les permite a los estudiantes enfocarse en sus estudios y alcanzar sus objetivos académicos.

La EES del Jicarero tiene una estrecha relación con la comunidad y la industria, lo que les permite a los estudiantes realizar prácticas profesionales y obtener experiencia laboral en su área de estudio. Esto les da a los estudiantes una

ventaja competitiva en el mercado laboral.

Los estudiantes de la EES del Jicarero también tienen acceso



a actividades extracurriculares, como clubes deportivos y culturales, que les permiten desarrollar habilidades y competencias fuera del aula. Esto les ayuda a



los estudiantes a desarrollar su personalidad y a convertirse en líderes en su comunidad.

La institución cuenta con un programa de idiomas que les permite a los estudiantes desarrollar habilidades lingüísticas en inglés, francés y otros idiomas. Esto les da a los estudiantes una ventaja competitiva en el mercado laboral global.

La EES del Jicarero tiene una misión de formar profesionales competentes y éticos, capaces de liderar procesos de cambio y desarrollo en sus respectivos campos. La institución se enfoca en fomentar la investigación, la innovación y el análisis crítico en sus estudiantes.

La institución también ofrece programas de educación conti-

nua, como diplomados y cursos, que les permiten a los profesionales actualizar sus conocimientos y habilidades en su área de estudio. Esto les da a los profe-

sionales una ventaja competitiva en el mercado laboral.

La EES del Jicarero es una excelente opción para aquellos estudiantes que buscan una educación de alta calidad, con un enfoque en la investigación y la innovación. La institución ofrece un ambiente de aprendizaje dinámico y una comunidad académica comprometida.

La EES del Jicarero es una institución que se enfoca en el desarrollo integral de sus estudiantes, y que busca formar profesionales que sean líderes en su comunidad y en su campo de estudio. La institución es un referente en la región por su compromiso con la excelencia académica y la innovación.

La EES del Jicarero se encuentra ubicada en la Carretera Galeana-Tequesquitengo s/n, Comunidad El Jicarero, Jojutla, Morelos, y puede ser contactada a través del teléfono (734) 343-8751.



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos; CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ, en su carácter de cónyuge supérstite; MIGUEL ÁNGEL HERRERA VARGAS, en su carácter de colateral del de cujus; denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA ARA-CELI HERRERA VARGAS; quien falleció en data tres de diciembre del dos mil veinte; quien tuvo su último domicilio el ubicado en: PRIVADA VIVE-ROS, NÚMERO 35, RESIDENCIAL LOS VIVE-ROS, CÓDIGO POSTAL 62564, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS; radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 136/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las DOCE HORAS DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; para el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico con mayor circulación en Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. Jiutepec, Morelos; veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. SHEILA NIRELY DÍAZ ROSAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 21 de octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 293/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO MIGUEL PATIÑO VERA; quien falleció el veintiséis de junio de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Cerezos número 28, Colonia Lomas de San Antón, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca Morelos; a 21 de Octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 234/2025, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CLARA CAMPUZANO POPOCA TÁMBIEN CONOCIDA COMO CLARA CAMPUZANO; quien falleció el cinco de abril de dos mil veinticinco, a las tres horas con treinta y ocho minutos; siendo el ultimo domicilio del de la cujus el ubicado en Calle Copalera número 3, Colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL.

A T E N T A M E N T E

LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.
LIC. JULIA PATRICIA FLORES VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOC A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 385/2025, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ; quien falleció el día cinco de abril de dos mil del dos mil veinticuatro, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Pirul número 7, colonia Ampliación Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en Un periódico de Mayor Circulación y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 22 de octubre de 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.
VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda Secretaría el expediente número 400/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MORGAN EMIR LIMA ZACAPA, denunciado por JOSÉ LUIS LIMA ÁVILA y MARGARITA CÁRDENAS ZACAPA, quien nació el veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro y falleció el doce de mayo de dos mil veintitrés, y su último domicilio lo fue el ubicado Calle Morelos, Manzana 30, Lote 09, Colonia Cazahuates Municipio de Atlatlahucan, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “BOLETÍN JUDICIAL” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos. Yautepec, Morelos, a 21 de octubre de 2025. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos LAURA LUCÍA SOTELO FABILA denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de BERTHA FABILA SALINAS, se radicó bajo el número de expediente 447/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a seis de noviembre de dos mil veinticinco.

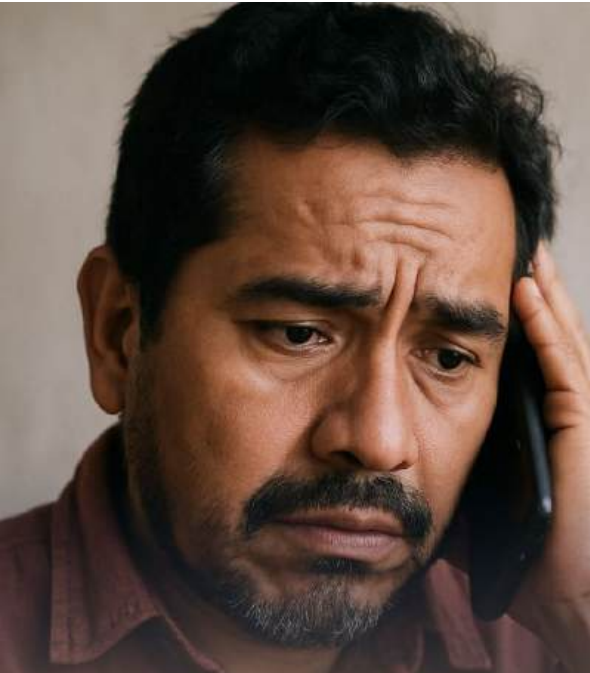
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO





UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

 7774538343  fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Presunta funcionaria discriminadora enfrentará proceso por daño a mujer

De la Redacción

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Lourdes “N”, conciliadora del Centro de Conciliación Laboral (CCL) del Estado de Morelos, por su probable participación en el delito de discriminación.

Durante la audiencia, tras evaluar los datos de prueba, un juez de control determinó vincular a proceso a la funcionaria pública y estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que la víctima, una mujer que contaba con una pensión provisional por riesgo de trabajo, acudió al CCL para solicitar asesoría por término de relación laboral, ya que requería sus documentos originales

para tramitar visa al extranjero para pedir en el extranjero una opinión sobre su padecimiento.

Presumiblemente, la imputada celebró un convenio de terminación de la relación laboral, en donde incluso pactó que la víctima recibiera una cantidad menor de la que ella como conciliadora había señalado que le correspondía, omitiendo dar el debido asesoramiento y afectando con ello los derechos laborales de una mujer en estado vulnerable.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

FECC obtiene vinculación a proceso en contra de servidora pública por el probable delito de discriminación

Intervienen bomberos luego de 2 árboles destrozados por vientos

De la Redacción

Los fuertes vientos en Cuernavaca desde la noche del domingo la madrugada del lunes y a lo largo de este primer día de la presen-

te semana provocaron estragos como ramas de árboles arrancadas por la fuerza del fenómeno climático.

Este lunes, Bomberos de Cuen-

navaca atendieron precisamente el reporte de un árbol que se vino abajo y una rama caída en las colonias Provincias de Canadá y Flores Magón.

blación que en días con vientos fuertes es importante extremar los cuidados ante el tipo de eventos como los previamente descritos.

riesgo ante la posibilidad de vidrios rotos al interior o exterior de los domicilios.



Se ocupó el equipo especializado para atender este tipo de casos, a fin de liberar la vía pública obstruida por los troncos tirados por el viento en ambas zonas de la capital morelense.

Los elementos realizaron el trabajo de troceo y retiro de ramas con motosierra. En ambos incidentes no se registraron personas lesionadas.

La autoridad recordó a la po-

Se pide a la gente, cuando se detectan fuertes ráfagas de viento, hacer todo lo posible por mantenerse en interiores.

Igualmente se debe procurar tener atención sobre puertas y ventanas que suelen ser azotadas en estos casos, Y representar graves



Sí los vientos sorprenden a las personas mientras se encuentran en vía pública, ya sea como peatones o mientras viajan en algún vehículo, también debe mantenerse atentos ante la posible caída de ramas árboles o espectaculares, fenómenos muy comunes en estos casos.

El pronóstico climático es el lunes prevé que en las siguientes horas se mantengan los vientos con potencia en esta zona del estado de Morelos.

Casi dos años de cárcel por agredir a adulto mayor

De la Redacción

Una sentencia de un año y 10 meses de prisión en contra de Jesús “N” obtuvo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, mediante un procedimiento abreviado, luego que reconociera su culpabilidad en el delito de violencia familiar en perjuicio de un adulto mayor.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que el 13 de agosto del 2024, Jesús “N” habría agredido verbal y físicamente a un hombre que se encontraba a bordo de su vehículo en la colonia Benito Juárez, en el munici-

pio de Cuautla. Debido a ello, la víctima inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP), quien integró la carpeta de investigación correspondiente.

Así, el agente del MP ejerció acción penal y llevó ante el juez a Jesús “N”, quien ante la contundencia de las pruebas en su contra, con la asesoría de su defensa se declaró culpable del delito y pidió un procedimiento abreviado.

Ante ello, fue sentenciado a un año y 10 meses de prisión, además del pago de la reparación, simbólica, del daño causado.

SENTENCIA
JESÚS “N”



Droga sintética fue asegurada durante cateo en Atlatlahucan

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de cateo en un inmueble del municipio de Atlatlahucan, en donde asegura-

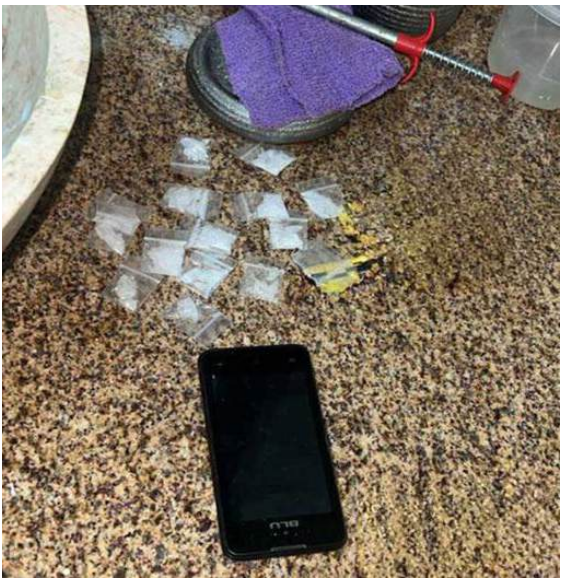
ron un arma de fuego, cartuchos útiles, un celular y varias presuntas dosis de droga sintética.

El operativo fue encabezado por elementos de la AIC con el apoyo de personal de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Na-

cional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes intervinieron una vivienda en Lomas de Cocoyoc. Al ingresar al inmueble e iniciar con la diligencia, los agentes in-

vestigadores aseguraron un arma de fuego corta, varios cartuchos útiles, un celular y bolsas con sustancia sólida característica a la droga conocida como “cristal”. Al terminar la diligencia, los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Oriente para su estudio e integración a la carpeta de investigación, mientras que el inmueble fue asegurado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Embistió y mató a una niña de Coatetelco con camioneta

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Juan “N”, por la probable comisión del delito de homicidio culposo, en agravio de una niña, en hechos ocurridos en el municipio de Coatetelco.

En audiencia de vinculación, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Hechos de Tránsito logró sujetar a proceso al masculino y el juez le ordenó continuar con las medidas cautelares de firma periódica y la prohibición de salir del estado.

Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De las indagatorias se desprende que el pasado 30 de octubre, Juan “N” conducía una camioneta de redilas por calles de la colonia Narvarte, del municipio de Coatetelco, cuando presuntamente embistió a una niña, ocasionándole lesiones que posteriormente le produjeron la muerte. Como resultado de los elementos de prueba aportados por la agente del MP especializado, el juez determinó vincular al imputado, con medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

**A PROCESO
DOS MUJERES POR
NARCOMENUDEO
EN CUAUTLA**



Las dos damas que cayeron en cateo en Cuautla, a juicio

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Citlalli “N” y Jazmín “N”, por la probable comisión del delito de narcomenudeo, luego de que fueran detenidas presuntamente con droga durante un cateo a un inmueble en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso a las mujeres y les impuso firma periódica como medida cautelar.

Asimismo, fijó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, el pasado

31 de octubre del año en curso, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) intervinieron una casa localizada en la colonia Año de Juárez, en Cuautla, en donde detuvieron a las mujeres con presuntas dosis de droga.

Asimismo, los agentes de investigación hallaron vegetal verde seco característico a marihuana, presuntas dosis de “cristal” y cocaína, así como tres básculas digitales.

Debido a ello, Citlalli “N” y Jazmín “N” quedaron a disposición del agente del Ministerio Público especializado, quien les formuló imputación y las llevó ante el juez que determinó vincularlas, con medidas que les permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

**A PROCESO
DOS MUJERES POR
NARCOMENUDEO
EN CUAUTLA**





AYÚDANOS A LOCALIZARLA



GUADALUPE ARRIETA DELLA LONGA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



CRISTINA BASURTO GALVEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLA



TANIA RANGEL MARTÍNEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



GUADALUPE YOLOTHEI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN GONZÁLEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



ADRIÁN NERI RODRÍGUEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

REPORTE NÚM: AAMX2153

ALERTA AMBER MEXICO

FECHA DE NACIMIENTO: 12/03/2024

EDAD: 1 año

SEXO: M ☒ F

FECHA DE LOS HECHOS: 10/05/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: Tampico, Tamaulipas

NACIONALIDAD: Mexicana

CABELLO: Ondulado

COLOR: Negro

COLOR DE OJOS: Castaño Oscuro

ESTATURA: 0.85 m

PESO: 10 kg

SEÑAS PARTICULARES: Sin dato

RESUMEN DE HECHOS

EL 10 DE MAYO DE 2025, LA NIÑA MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN TAMPICO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

TELÉFONO

55 5346 2516